



CIRCULAR No. 130

153

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL TOLIMA

PARA: RECTORES, COORDINADORES Y DOCENTES ORIENTADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL TOLIMA.

ASUNTO: APLICACIÓN INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE LECTURA DEL CONTEXTO ESCOLAR EN EL TOLIMA, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 6 AL 11.

FECHA: 11 de Mayo de 2023

Con un cordial saludo, la Dirección de Calidad Educativa y la Red de Docentes Orientadores del Tolima “DOCOTOL”, con su Grupo de Investigación nos dirigimos a toda la comunidad educativa del Departamento del Tolima, para informar que se llevará a cabo la Aplicación del Instrumento de Caracterización de Lectura de Contexto Escolar, teniendo en cuenta que con la Ley 1620 de 2013 y la Guía 49 se reconoce esta acción como: “...una estrategia que se utiliza para describir, conocer, analizar e identificar las características de un escenario social, a partir de un objetivo específico. Muchas veces, este objetivo está relacionado con una situación que se quiere comprender más a fondo para plantear posibles soluciones.”, además para este análisis se refiere tener en cuenta las características físicas, las personas, sus relaciones y los eventos que se desarrollan dentro del entorno escolar.

Esta iniciativa es de carácter departamental, para lo cual se diseñó un instrumento para recopilar la información de manera general, y de la misma forma poder facilitar los datos estadísticos a las instituciones educativas para que de manera institucional realicen sus respectivos análisis.

La encuesta se puede aplicar Online o Escrita:

Enlace Aplicación Online: <https://forms.gle/YbyiakGvv2f6syWw6>

Enlace Formulario Escrito:

https://drive.google.com/file/d/1TiHP7yWOp8GbbS8ODSYQmFUkGjq4am_w/view?usp=sharing

Enlace Tabulación Manual:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FAfOBhoolBF4XMZvBcTVRzMIs51zoksY/edit?usp=sharing&oid=111892532667467338388&rtpof=true&sd=true>

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1801 – Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



CIRCULAR No. 130

Enlace Formulario Offline:

https://drive.google.com/file/d/15uli5L7wLqP-U4gPd2Q5Bt_QbQU_HwoV/view?usp=sharing

La Aplicación Online se realiza por medio de un Formulario de Google Forms, cuya tabulación es automática, al realizarse con el formato físico, se requerirá tabular la información de manera manual, por tal motivo se comparte también un Excel para esta acción, y si se opta por la opción Offline es un Excel automatizado, que se puede usar en varios computadores, sin embargo, deben unificar la tabla luego de finalizar las aplicaciones.

Por otra parte, este instrumento está compuesto por cuatro dimensiones: **Datos Iniciales, Dimensión Personal, Dimensión Familiar y Dimensión Escolar**, en cada una de ellas se tratan de abordar la mayoría de las situaciones y circunstancias que pueden afectar la convivencia escolar, que pueden ser factores de riesgo, y así mismo identificar también factores protectores.

Tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Se debe organizar un equipo dentro de la institución educativa para su respectiva aplicación, en el cual se cuente con el apoyo de directivos, docentes y docente orientador.
2. Este instrumento está dirigido a estudiantes de grado 6° a 11°.
3. El instrumento debe ser aplicado dentro de la institución educativa bajo la supervisión de un docente y no puede ser enviado al correo de los estudiantes
4. Recuerde que existen dos formas diferentes de aplicación del instrumento
 - **ONLINE**, formulario de Google forms) para lo que se requiere sala de informática con conexión a internet y computador o Tablet para cada estudiante.
 - **FÍSICO**, formulario impreso para lo que requiere un salón con buena iluminación e implementos como lápiz, borrador y sacapunta (en este la tabulación es manual).
 - **OFFLINE**, formulario en Excel automatizado, para lo que se requiere sala de informática y computador para cada estudiante, además de la unificación de los datos, no es necesario el internet.
5. Los docentes encargados de la aplicación realizar lectura previa, con el fin de comprender las preguntas y así orientar a los estudiantes.
6. Indique a los estudiantes una lectura detallada del instrumento con la intención de familiarizarse con las preguntas, ante dudas consulte con el docente que apoya el proceso en aras de poder brindar apoyo en la forma de responder.
7. Verifique que el instrumento haya sido respondido en su totalidad siguiendo las indicaciones consignadas en el cuerpo de la pregunta o en las instrucciones iniciales de cada componente.
8. Esta Aplicación se debe realizar antes de terminar el primer semestre académico (16 de junio de 2023), luego de esta fecha se cerrará el enlace del Formulario Online.
9. Para observar los resultados estadísticos se informará en el segundo semestre del año escolar las fechas estimadas de acuerdo con la información recolectada.

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1801 – Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



CIRCULAR No. 130

10. Los documentos que se hayan tabulado manualmente o se hayan obtenido con el formulario offline, deben ser enviados al correo electrónico reddocotol@gmail.com , especificando Institución Educativa, Municipio y datos del responsable de la información.
11. Para obtener un Análisis de contexto lo más cercano a la realidad se recomienda aplicar a la totalidad de la población estudiantil que se encuentre cursando de 6° a 11°, sin embargo, de acuerdo con las condiciones particulares de cada institución como mínimo se recomienda aplicar al 40% de los estudiantes.
12. Se recomienda que como docentes no se influya en las respuestas de los estudiantes, puesto que esta acción puede generar sesgos en los resultados.
13. Se resalta que a los docentes orientadores se brindó información para el desarrollo de esta aplicación en las instituciones, para aquellas instituciones en donde no hay docente orientador, se abrirá un espacio virtual para resolver dudas y orientar en el proceso.

Para ampliar información se puede comunicar con la funcionaria María del Carmen Ramírez C., al móvil 3163966956 o al correo: maria.ramirez@sedtolima.gov.co , de igual manera para las inquietudes se puede comunicar al correo de la Red DOCOTOL reddocotol@gmail.com

Cordial Saludo,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura del Tolima

Proyecto: María del Carmen Ramírez - Profesional Universitaria
Reviso y aprobó: Gloria Isabel Preciado - Directora Calidad Educativa

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.sedtolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1801 – Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia